



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

Oficio No. 4325
Ibagué Tolima, 28 de noviembre de 2019

Doctor

JORGE ENRIQUE CARDOZO RODRÍGUEZ en su condición de actual Director de CORTOLIMA o a quien haga sus veces
notificacion.judicial@cortolima.gov.co
Av. Ferrocarril con 44 esquina
La Ciudad

Ref.: Proceso:	Acción de Tutela
Accionante:	HUGO GIRALDO BARRERA
Identificación:	C.C. N° 93.288.645
Accionados:	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA – CORTOLIMA
Vinculados:	CONSEJO DIRECTIVO DE CORTOLIMA Y OTROS
Radicación:	73001-31-05-006-2019-00388-00

Por medio del presente me permito solicitarle que se disponga la publicación **EN EL LINK “ELECCIÓN DIRECTOR (A) GENERAL 2020-2023** de la página web de la entidad, del oficio 4324 y del auto que concedió la impugnación presentada por el accionante HUGO GIRALDO BARRERA. Lo anterior para efectos de la notificación a las personas que integran la lista definitiva de aspirantes para el cargo de Director General de CORTOLIMA.

Se anexa copia del oficio 4324, como del auto que concedió la impugnación.

Cordialmente,

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario
JFC